

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**Anuncio**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3. EBEP de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril y 104.2. de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por la Presidencia de esta Diputación Provincial, mediante Decreto de la Presidencia número 1012 de 2010 de 28 de septiembre, se ha procedido a efectuar nombramiento de «funcionario de empleo» en la persona y plaza que asimismo se indica:

Número plaza: 1234.

Denominación: Administrativo eventual.

Apellidos y nombre: Torres Ferrero, Rebeca de.

El cese de esta funcionaria de empleo es competencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación y en todo caso, deberá cesar automáticamente, cuando se produzca el cese o expire el mandato de esta Presidencia a la que presta su función de confianza o asesoramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 4 de octubre de 2010.-El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez. El Secretario General accidental, Enrique Pita Pérez.

N.º I.- 10271